



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

09 FEB 2010

VALLENAR,

DECRETO : N° 0192 /


VISTOS :

El Decreto N° 1829, de fecha 20-10-09, que ordena instruir Investigación Sumaria para determinar responsabilidad administrativa del personal del nivel Medio Menor "B" del Jardín Rayito de Sol por denuncia formulada por la Directora de dicho establecimiento educacional; lo dispuesto en el Código del Trabajo; la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

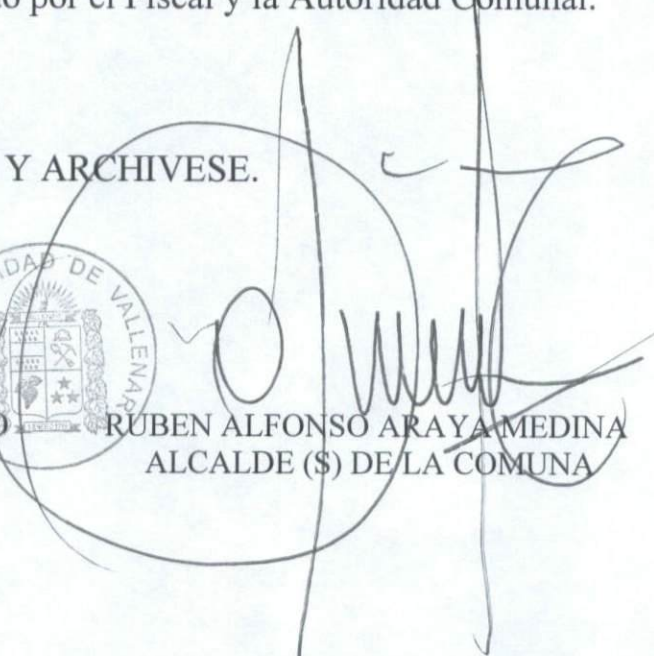
DECRETO :

1. En virtud de los antecedentes recopilados en la Investigación Sumaria, póngase término a dicho proceso administrativo ordenado mediante Decreto N° 1829 de fecha 20 de Octubre de 2009.
2. Remítase el expediente a la Dirección de Educación Municipal para que dé cumplimiento a lo sugerido por el Fiscal y la Autoridad Comunal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

Dirección Educación Municipal  
Dirección Administración y Finanzas  
Dirección de Control  
Secretaría Municipal  
Dirección Asesoría Jurídica  
Arch. Of. de Partes  
RAAM/GGC/yrb.-